

Universidad como institución social: un espacio para el debate la crítica y la reflexión

Yelaine CASANOVA RÍOS*

*Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt
yelaine.casanova@hotmail.com*

La universidad, como institución social comprometida con la vida de las sociedades, debe tener como misión develar a los hombres y mujeres el complejo y articulado mundo en el cual insertar la propia acción. Esto es posible gracias a la construcción de saberes culturales, políticos y sociales, caracterizados por la creatividad cultural-científica y la concientización crítica de los problemas que existen dentro de las comunidades; a fin de que se tomen decisiones y se implementen soluciones óptimas que impulsen una mejor calidad de vida para el ser humano.

La universidad como tal, es una institución de las más venerables y eficaces que el ingenio humano haya podido diseñar para satisfacer una perenne necesidad de su propia condición: la de crear nuevos saberes, transmitirlos y difundir sus energías transformadoras sobre la sociedad. La universidad, en este sentido, obedece a una circunscripción histórica, aquella determinada por la envoltura epocal que posibilita la utilidad de su función social.

Volviendo la mirada a lo señalado según Vallenilla (1984) se puede decir que el origen de la universidad se remonta a la época medieval, que tiene su antecedente más directo en las *scholas*, que significaba agrupaciones que reunían en su seno fraternidades o gremios con el fin de aprender y enseñar aquel saber entre maestros y discípulos. A este tipo de universidad se le podría llamar universidad iglesia; pues respondían a la concepción religiosa del mundo que predominaba en esa época, se le adjudicaba siete artes liberales, *trivium* (gra-

* Docente e investigadora adscrita al Programa Ingeniería y Tecnología de la Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt. Ingeniera en Mantenimiento Mecánico (UNERMB, 2001).

mática, retórica y dialéctica) y el *quadrivium* (aritmética, geometría, astronomía y música). Ejemplo: La universidad de Boloña, la de París y la de Salermo.

Siguiendo con este orden histórico, se encuentra la universidad alemana que se fundamentaba en la concepción de la idea de la universidad como imagen o reflejo de la ciencia; siendo cultivado el intelecto y la razón. Un ejemplo es la universidad de Berlín, a este tipo de universidad se le puede llamar universidad laboratorio, pues existía la aplicación del método científico con rigurosidad, “una escuela del arte del uso científico”. Del mismo modo se encuentra la universidad latinoamericana, cuya función primordial es formar al estudiante, para convertirlo en agente de cambio que actúe sobre la sociedad y la transforme.

Es la llamada universidad república, cuyo gobierno debía ser elegido por los ciudadanos que constituían el demos, es decir el pueblo universitario, que gracias a la reforma de Córdoba se luchó contra el régimen monárquico, por lo que se instaura la democracia donde son los maestros los verdaderos constructores de almas, los creadores de verdad, de belleza y de bien. Finalmente tenemos la universidad contemporánea, una universidad llamada mercado caracterizada por la autosuficiencia, autonomía y democracia asfixiada por una progresiva burocratización y por el control de los partidos políticos, donde el saber aparece como intercambio periódico de juegos de lenguaje y de pensamiento, esto es, como invención y abandono de “paradigmas”, sin que jamás el conocimiento toque la propia realidad con una concepción fragmentada de lo real y un único estilo de pensamiento de carácter positivista, para el abordaje investigativo dentro de las ciencias sociales. Razón por la cual nos hemos quedado sin ciencia e investigaciones y por ello constantemente se hace necesario continuas evaluaciones y acreditaciones académicas para fortalecer la calidad. Ella se preocupa por la necesidad de introducir las TICS, así como el fortalecimiento de la dimensión internacional de la enseñanza universitaria.

Como puede observarse, de lo expresado anteriormente se puede deducir que la Universidad desde el punto de vista histórico ha cumplido con una serie de funciones que explicitan la razón de ser y la intencionalidad para lo cual fueron creadas. En cuyo caso el denominador común a nivel latinoamericano a partir de la década de los 70 del siglo XX, ha sido una universidad caracterizada por la lógica del mercado (sobre todo financiero), donde no ha sido propicia ni favorable al desenvolvimiento efectivo de informaciones y conocimientos necesarios para la vida social y cultural, pues el saber es considerado como una donación de aquellos que se consideran sabios, promoviendo una cultura del silencio que convierte

a las personas en autómatas con un privilegio del monismo metodológico, la parcelación del conocimiento y el énfasis en materia disciplinar.

Ahora bien, en el pensamiento social latinoamericano durante el periodo de transición del siglo XX al XXI, se ha producido una amplia gama de búsquedas de formas alternativas del conocer gracias a los procesos revolucionarios y de transformación social, cuestionándose el carácter colonial eurocéntrico de los saberes sociales auspiciados por la modernidad que sirve de fundamento para las separaciones en materia disciplinar como modelo civilizatorio universal. Sin embargo hoy por hoy es posible hablar de la existencia de un modo de ver al mundo en forma diferente para interpretarlo y actuar sobre él (Lander, 2009).

En función de lo planteado, resulta interesante destacar que según Ribeiro (2006) es, más que necesario, urgente considerar la revolución de las universidades, no en un claustro ni en el espejo de las viejas universidades, sino en función del valor de las necesidades y retos de toda población, una universidad revolucionaria que convierta el mundo de los excluidos en un mundo de incluidos; Una renovación universitaria, orientándola en el sentido de ganar a la mayoría de los estudiantes y los profesores más lúcidos para su proyecto políticamente donde toda acción dentro de la Universidad sea hacerla actuar como un centro de concientización para luchar con ayuda del pueblo contra las amenazas de perpetuación del subdesarrollo, centrada en el ejercicio de las funciones de órgano de creatividad cultural - científica y de concientización crítica de la sociedad.

Más tarde, en nuestro caso particular durante los acontecimientos acaecidos a finales del año 1998 y la aprobación de la Constitución Bolivariana de Venezuela en el año 1999, fueron generando las bases para el fortalecimiento de una cosmovisión centrada en los principios de igualdad, justicia, solidaridad y participación popular, contenida en una nueva visión filosófica que podría denominarse "Humanismo Bolivariano". Razón por la cual, el Estado venezolano se ha visto en la necesidad de generar nuevas estrategias de formación a nivel superior e instituciones universitarias, como la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV), para responder al cometido de universalización de la Educación universitaria y de formación de profesionales con un elevado compromiso social.

Este modo de ver al mundo constituye propiamente una epísteme, con la cual América Latina está ejerciendo su capacidad de ver y hacer desde una perspectiva propia, colocada al fin en el lugar de nosotros, y que llevaría por nombre una epistemología del sur; la cual está caracterizada por elementos tan importantes como son: la construcción

colectiva de los saberes populares, una educación con conciencia crítica y liberadora, la pluralidad epistémica, los modos alternativos de hacer-conocer y la redefinición del rol de investigador social que conduce a reconocer al otro como sí mismo.

Con esta epistemología del sur, se procura superar ciertas amenazas que atentan contra la sociedad; tal es el caso de la alienación o pérdida de la identidad cultural; el reto con esta epistemología del sur, es una desnaturalización de los conceptos para superar la fragmentación de la realidad y reconstruir los fenómenos sociales sin ataduras de límites disciplinarios. Es entonces como ya lo afirmó Quijano, se hace necesario realizar una arquitectura de nuevas teorías y más aún de perspectivas críticas que logren el desprendimiento no sólo de las teorías tradicionales modernas, sino también de las teorías críticas postmodernas.

Dentro del proceso enseñanza-aprendizaje, la epistemología del sur representa una alternativa en materia educativa, que procura la recuperación cultural en una época de fronteras culturales cambiantes, de desamarre de símbolos culturales tradicionales y la territorialización del deseo en relación a las formaciones de la otredad cultural que hemos creado. Se debe asumir, hoy por hoy, para la universidad que deseamos con tendencia a la transdisciplinariedad, el compromiso de preparar a los profesores para que estos formen a los estudiantes no sólo como profesionales en una determinada rama del saber; sino de considerar seriamente la necesidad de formarlos para el cambio y progreso de la sociedad en la cual les toca actuar. Por consiguiente, y dado que tiene que hacer frente al imponente desafío, la propia educación universitaria ha de emprender la transformación y la renovación más radical que jamás haya tenido por delante, dentro de un escenario académico que propicie la formación de actores sociales que interactúen con su realidad y desarrollar en ellos una recepción crítica de los procesos educativos, y de esta forma asumir el proceso de aprendizaje desde la práctica de la propia vida.

De lo anteriormente expuesto, se pueden derivar consideraciones relacionadas con el proceso de aprendizaje a través de interacciones sociales sujetas a una determinada concepción educativa que se manifiesta en el comportamiento entre pares, la actitud hacia el material de estudio, el desarrollo cognitivo y afectivo a partir de sus propias experiencias de aprendizaje, la construcción colectiva de saberes culturales, la posición del ser humano como sujeto de los procesos de cambio, el saber popular y las relaciones con el contexto institucional.

De las apreciaciones señaladas se deriva la certeza de que existen dos focos a cuidar en la formación académica de los estudiantes en pleno siglo XXI:

- El estudiante que asista a los espacios de la universidad deberá estar dis-

puesto al fortalecimiento del pensamiento crítico para enfrentar el mundo con nuevas posibilidades de ser a través de la liberación social.

- El docente como guía en la construcción de saberes culturales para la transformación de la realidad social.

Tales aspectos hacen dirigir la mirada al segundo foco de atención: el docente, quien debe tener la capacidad de orientar a los estudiantes, ayudándoles a aprender y desarrollar habilidades, a comprometerse y a asumir el reto de cambiar para mejorar (Molinar y Velásquez, 2010). Esta área de interés merece mi consideración por cuanto es allí donde se da el abordaje desde una práctica social con fines éticos, que implica la presencia de una teleología caracterizada por la formación de un ser humano transformador de la realidad atento a situaciones de la sociedad, en cuyo caso debe prevalecer según Bigott (2010) una convivencia activa de saberes compartidos por docentes, estudiantes y ciudadanos, dentro de comunidades epistémicas que conviertan a la universidad en un espacio público de interconocimiento.

En consecuencia, la universidad de hoy requiere un nuevo diseño apuntalado a un conjunto de prácticas que promuevan en nuestro país una concepción filosófica de la educación venezolana caracterizada por un marco teleológico de reconocimiento, empoderamiento y democracia de los sujetos sociales, cuya actuación intencionada educativa, se base en la construcción de conocimientos y la socialización de los saberes culturales desde sus propias prácticas sociales para transformar la propia realidad. Una educación humanista tal como lo establece la ley orgánica de educación (2009) en su art 14 como forma de enaltecer lo humano en base a:

- Fidelidad a lo humano: Promover todo lo que el ser humano lleva en su naturaleza como posibilidad de ser.
- Desarrollo personal: Proceso a la autorrealización: Ser persona esencia, repensar lo vivido. Crítica – reflexión, diálogo y actividad intersubjetiva.
- Preparación académica es hacer más sensibles a las personas a partir de sus corazones; Empatía y el área afectiva: Solidaridad, Compromiso social, justicia social e identidad, cuyos beneficios sean la mejora de la propia práctica educativa, la generación de un conocimiento contextualizado y la concepción dialéctica de la propia realidad social.

Sobre la base de lo expresado, se puede decir que la universidad dentro de su función social se encuentra la instauración de un espacio para la creación intelectual, en el cual un grupo de actores integrantes de una comunidad, vinculados con la universidad, desarrolla actividades alrededor de un tema para

impulsar procesos participativos en la búsqueda de soluciones a los problemas, con el propósito de satisfacer las necesidades comunitarias mediante la aplicación de conocimientos y saberes. A través del fortalecimiento del poder popular, con metodologías de participación protagónica y la pedagogía crítica que nos debe exponer en el oficio de actores comprensivos y dialécticos. Todo ello dirigido hacia la soberanía nacional, el desarrollo humano, integral y sustentable, con la intención de fortalecer así la unión entre los pueblos, cimentada en los principios de la cooperación solidaria, justicia, solidaridad, igualdad y libertad que hacen de la educación un modelo ejemplar digno de seguir y avanzar en la transformación hacia un desarrollo mejor.

En este marco teleológico social, la Universidad Venezolana está llamada a emprender una ruptura paradigmática traducida en la formación de una conciencia política, práctica y valores sociales para la soberanía y la autodeterminación de los pueblos; que debe estar consustanciada en un conocimiento que es construido por las personas a través de un proceso integral; que propicie la integración de saberes, lo cual requiere el trabajo en equipo y la metodología crítica como formación y no como instrucción; es decir, una conducción en la que los seres humanos den contenido a sus horizontes del ser en la construcción de proyectos colectivos desde su propio mundo, con valores propios y en la solidaridad por la realización de los otros. Pues como lo establece Porto Goncalves (2009) es necesario reconocer la necesidad de repensar el paradigma de la cientificidad, superando la fragmentación de la realidad y reconstruyendo los fenómenos sociales sin ataduras de límites disciplinarios, ello exige una concepción problematizadora, y que tiene como referente la lectura decodificadora de la realidad (diversa, compleja, conflictiva). Por lo tanto en esta concepción didáctica se promueve una conciencia ético-crítica en la persona, en la reflexión y acción de las mismas sobre el mundo para transformarlo.

En la búsqueda de un espacio académico para el debate, la crítica y la reflexión, que la Universidad Nacional Experimental “Rafael María Baralt” tiene el enorme compromiso de formar hombres y mujeres dentro de un escenario posible de una concepción curricular crítica que permita el cuestionamiento de modelos sociales hegemónicos y pueda dar a conocer otros, alternativos y emancipadores. Ello supone una didáctica centrada en la reflexión sobre el propio conocimiento, el significado del ser humano y su identidad, la comprensión y la ética. Esto es una elaboración continua de experiencias vividas y conocidas por los seres humanos, empezando por la confrontación y el debate donde se entienda la curiosidad

como un derecho o al decir del propio Freire (1997) “ Lo que importa es que profesores y alumnos se asuman epistemológicamente curiosos ”

La educación como proceso de desarrollo perfectivo de toda persona, tiene como fin el pleno desarrollo de todas y cada una de sus capacidades y su plena integración en la comunidad en la que vive; razón por la cual el proceso de enseñanza-aprendizaje debe estar sustentado desde una visión humana, que se interese por un trabajo en el aula, que garantice una docencia impregnada de humanidad, donde se respete la diversidad, la participación protagónica y el escenario democrático, dirigido a un cambio de cosmovisión que de una u otra manera, pueda incluso llegar a producir transformaciones sociales.

Desde esta perspectiva, el docente debe concebir la educación como un valor social, para promover la formación académica no sólo desde una educación bancaria, término acuñado por Freire, sino como resultado de un aprendizaje como proceso activo y dinámico de desarrollo integral del participante, bajo una condición de equidad y oportunidad para todos, dejando ver el deseo permanente hacia el aprendizaje con valores como: el respeto, la autonomía, la solidaridad y el compromiso social.

El proceso formador como función social reclama la construcción de procesos de innovación y transformación pedagógica conectados a realidades contextuales en consecuencia se desarrolla un proceso de socialización que redimensiona y contextualiza la vida cotidiana que incluye la Universidad, la familia y la comunidad, cuyo proceso social incorpora hábitos, costumbres, valoraciones afectivas y volitivas que se materializan en la acción social de las personas y que es desarrollado desde el dialogo y la reflexión colectiva de los sujetos dentro del propio proceso educativo. Dicho proceso compromete a los actores sociales que comparten su ethos cultural a insertarse en un entramado de relaciones, motivaciones y significaciones que se ponen en práctica día a día a través de una didáctica centrada en procesos del pensamiento liberador, estrategias socializadoras, didáctica crítica, el currículo humanista y la filosofía institucional que apuesta a una construcción social donde cada ser humano construye nuevos saberes con sentido e identidad propia y coherencia con el proyecto social del país del cual forma parte, de modo que se desencadene la deconstrucción de su bagaje cultural para reconstruirse y nutrirse de un sentido transformador, que es lo que se denomina el aprender a aprender.

Ya para finalizar a manera de aplicación práctica, hare mención a la naturaleza epistémica de mi profesión de ingeniera mecánica, donde hoy por hoy no

solo se debe ser un profesional capacitado para crear conjuntos mecánicos, diseñarlos, controlar su fabricación y su calidad, gestionar la adquisición de maquinaria y equipo, lo mismo que la aprehensión de la nueva tecnología. Con el firme propósito de maximizar esfuerzos y minimizar costos con un elevado índice de calidad. Sino que en la actualidad; considero que el ingeniero debe ser un ciudadano/a integral activo, creativo, crítico, innovador, emprendedor y solidario, que practique y respete los valores humanísticos, con aptitudes para gestionar planes, programas, proyectos y procedimientos relativos a recursos existentes en los diversos Ecosistemas y ambientes relacionados, para la obtención de bienes y servicios con criterios de sustentabilidad; respetando creencias, costumbres y tradiciones de las personas y comunidades.

Referencias

Bibliográficas

- Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela. (15 de agosto de 2009). *Ley orgánica de Educación*. Gaceta oficial N 5929 Extraordinaria.
- BIGOTT, Luis (2010). *Hacia una pedagogía de la desneocolonización*. Caracas: Fondo Editorial IPASME.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela* [Const.]. (1999). 3ra edición. Ex Libris.
- FREIRE, Paulo (1997). *Pedagogía de la autonomía: Saberes necesarios para la práctica educativa*. México: Editores siglo XXI.
- LANDER, Edgardo (2009). *La colonialidad del saber*. Caracas: Fundación Editorial el perro y la Rana.
- MAYZ VALLENILLA, Eduardo (1984). *El ocaso de las universidades*. Caracas: Monte Ávila editores.
- MOLINAR, María y VELÁZQUEZ, Luis (2010). *Liderazgo en la labor docente*. México: Trillas.
- PORTO GONÇALVES, Carlos Walter (2009). *Territorialidad y lucha por el territorio de América latina, Geografía de movimientos sociales en América latina*. Caracas: Ediciones IVIC.
- RIBEIRO, Darcy (2006). *La universidad nueva un proyecto*. Caracas: Fundación biblioteca Ayacucho.